

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**19097** *Resolución de 9 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3214	dólares USA.
1 euro =	111,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,073	coronas checas.
1 euro =	7,4555	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83820	libras esterlinas.
1 euro =	277,39	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	4,0305	zlotys polacos.
1 euro =	4,3007	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1310	coronas suecas.
1 euro =	1,3060	francos suizos.
1 euro =	7,9550	coronas noruegas.
1 euro =	7,3860	kunas croatas.
1 euro =	40,9135	rublos rusos.
1 euro =	1,9883	liras turcas.
1 euro =	1,3432	dólares australianos.
1 euro =	2,2408	reales brasileños.
1 euro =	1,3354	dólares canadienses.
1 euro =	8,7939	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2665	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.919,04	rupias indonesias.
1 euro =	59,7840	rupias indias.
1 euro =	1.507,61	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4130	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1591	ringgits malasio.
1 euro =	1,7710	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,748	pesos filipinos.
1 euro =	1,7346	dólares de Singapur.
1 euro =	39,728	bahts tailandeses.
1 euro =	9,1401	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.